

# EVALUACIÓN ACREDITATIVA LABEL 1

Unidad de Innovación Docente

**LABEL 1**

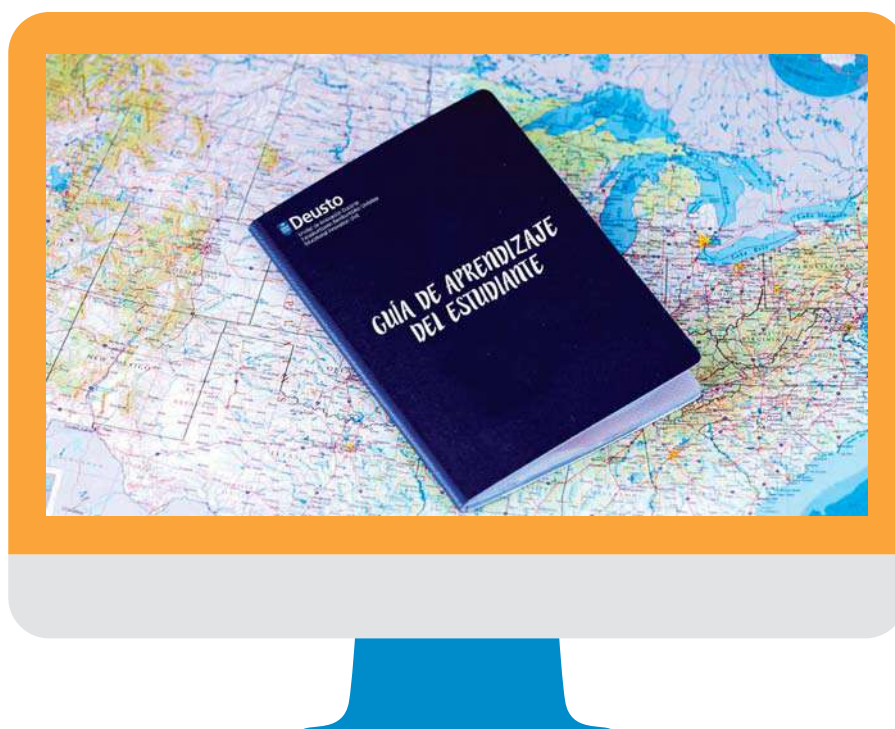


# Evaluación Acreditativa Label 1

---

**EL LABEL 1  
constituye un  
procedimiento para  
acreditar la Calidad  
de la Planificación  
Docente en la UD**

El Programa **DOCENTIA** requiere que la Universidad desarrolle un procedimiento para evaluar y asegurar la calidad de la planificación de la docencia que realiza el profesorado. Con este fin en la UD se ha establecido el **LABEL 1** como mecanismo mediante el cual todo el profesorado debe obtener la acreditación de la Calidad Docente de las asignaturas que imparte presentando los **Programas y Guías de Aprendizaje** de dichas asignaturas, y superando los criterios e indicadores de calidad establecidos para los mismos, cualitativamente acreditada a cargo del Comité de Evaluación correspondiente.



# Evaluación Acreditativa Label 1

---

El **LABEL 1**, de Calidad Docente en Planificación, hace referencia a asegurar, de acuerdo con el Modelo de Formación de la UD (MFUD), un aprendizaje autónomo y significativo por parte de los estudiantes para el desarrollo de las competencias académico - profesionales que se trabajan en la asignatura o materia, y para ello definir y organizar los objetivos de aprendizaje, contenidos, metodología, tiempos, recursos materiales, sistemas de tutoría y evaluación, recogiendo y reflejando de forma clara y organizada estos elementos en el Programa público de la asignatura, y documentando las especificaciones requeridas para su desarrollo en la Guía de Aprendizaje del Estudiante.



## CRITERIOS E INDICADORES

### LABEL 1: PLANIFICACIÓN

Este LABEL hace referencia a asegurar, de acuerdo con el Modelo de Formación de la UD (MFUD), un aprendizaje autónomo y significativo por parte de los estudiantes para el desarrollo de las competencias académico - profesionales que se trabajan en la asignatura o materia, y para ello definir y organizar los objetivos de aprendizaje, contenidos, metodología, tiempos, recursos materiales, sistemas de tutoría y evaluación, recogiendo y reflejando de forma clara y organizada estos elementos en el Programa público de la asignatura, y documentando las especificaciones requeridas para su desarrollo en la Guía de Aprendizaje del Estudiante.

| CRITERIOS  | INDICADORES  |
|--|--|
| <p><b>1.1. Estándar CONTRIBUCIÓN AL PERFIL Y COMPETENCIAS:</b><br/>Contextualiza y justifica la asignatura en función del Perfil académico-profesional de la titulación, y define los resultados esperados del aprendizaje en términos de las Competencias Genéricas y Específicas que se van a desarrollar.</p> | <p><b>1.1.1.</b> CONTRIBUCIÓN AL PERFIL: Contextualiza y justifica la asignatura describiendo su contribución al Perfil Académico – Profesional de la Titulación.</p> <p><b>1.1.2.</b> COMPETENCIAS GENÉRICAS: Selecciona la Competencia Genérica trabajada en la asignatura y define el nivel de desarrollo, de acuerdo al MFUD y el Mapa de Competencias de la Titulación.</p> <p><b>1.1.3.</b> COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Selecciona y define de manera correcta las Competencias Específicas que desarrolla la asignatura.</p>  |
| <p><b>1.2. Estándar ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y ADECUACIÓN AL ECTS:</b><br/>Diseña una estrategia didáctica coherente con el MFUD y las competencias que se pretende desarrollar, y planifica la actividad de aprendizaje de los estudiantes en términos del ECTS.</p>                               | <p><b>1.2.1.</b> ESTRATEGIA DIDÁCTICA: Diseña una estrategia didáctica coherente con las competencias que pretende desarrollar y acorde a los principios de autonomía y significatividad del aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo al MAUD.</p> <p><b>1.2.2.</b> ECTS: Planifica la actividad de aprendizaje de los estudiantes exigiendo el cumplimiento de los ECTS asignados a la asignatura, detallando las actividades a realizar y los tiempos previstos para las mismas.</p> <p><b>1.2.3.</b> DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS: Explicita la documentación y los recursos de soporte que se van a utilizar para el correcto seguimiento de la asignatura y la realización de las actividades.</p>  |
| <p><b>1.3. Estándar SISTEMA DE EVALUACIÓN:</b> Diseña un sistema de evaluación para la asignatura que define los indicadores de evaluación de las competencias trabajadas, las técnicas que se van a utilizar, y el sistema de calificación que se va a aplicar.</p>   | <p><b>1.3.1.</b> SEGUIMIENTO Y TUTORÍA: Establece los tiempos, espacios y procedimientos para realizar el seguimiento, la tutoría y orientación del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p><b>1.3.2.</b> INDICADORES: Formula los indicadores de conducta a partir de los cuales puede obtenerse evidencias relevantes y significativas del logro de las competencias por los estudiantes.</p> <p><b>1.3.3.</b> TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: Selecciona las técnicas e instrumentos que se van a utilizar para recoger la información relativa a los indicadores seleccionados, a lo largo del proceso y al final del mismo.</p> <p><b>1.3.4.</b> SISTEMA DE CALIFICACIÓN: Define y detalla el sistema de calificación que se va a aplicar para realizar la ponderación cuantitativa que refleje el grado de desarrollo de las competencias a lo largo del proceso, y que se expresará en la calificación final, tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria.</p> |



**EMAIL**

[innovacion.docente@deusto.es](mailto:innovacion.docente@deusto.es)